

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 003

CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 1944



ACTA DE LA SESIÓN N.º 003-1944¹

TABLA DE CONTENIDO

Artículo	Página
1.- <u>APROBACIÓN DE LA SESIÓN N.º 002, sin observaciones.</u>	4
2.- <u>JURAMENTACIÓN. Dr. Ramón García Valverde, decano de la Facultad de Cirugía Dental.</u>	4
3.- <u>JURAMENTACIÓN. De estudiantes de la Facultad de Pedagogía y de la Facultad de Derecho.</u>	4
4.- <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Equiparación del título de licenciado en Derecho al Lic. Pío Suárez Romero.</u>	4
5.- <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Reconocimiento del título de Profesor de Estado en Química al Prof. Ramiro Montero Sánchez.</u>	4
6.- <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Aprobación para que el Prof. Ramiro Montero Sánchez trabaje tiempo extraordinario.</u>	4
7.- <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Aprobación para que el Prof. Carlos Monge Alfaro trabaje tiempo extraordinario.</u>	4
8.- <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Apelación presentada por estudiantes de Derecho.</u>	5
9.- <u>CENTRO DEPORTIVO ATLÉTICO FERNÁNDEZ. Solicitud de uno de los salones del Tennis Club para llevar a cabo un baile.</u>	5
10.- <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Solicitud de reconocimiento de título obtenido en el extranjero del Sr. Juan Marco García Solís.</u>	5
11.- <u>FACULTAD DE CIENCIAS. Solicitud para la creación de una sección para la enseñanza de las matemáticas con fines pedagógicos.</u>	5
12.- <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Solicitud de reconocimiento de estudios del Sr. Jorge .</u>	5
13.- <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Solicitud de reconocimiento de estudios del Sr. Luis Matamoros Lizano.</u>	5
14.- <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Presupuesto de la Asociación Deportiva Universidad Nacional.</u>	5

¹ La presente acta puede presentar algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

-
- | | | |
|------|--|---|
| 15.- | <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Solicitudes de beca de la Srta. Soledad Redondo Tocha y del Sr. Arnoldo Mora Pérez.</u> | 5 |
| 16.- | <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Denegada la solicitud del Humberto Barquero Mora.</u> | 5 |
| 17.- | <u>FACULTAD DE CIENCIAS. Nombramiento docente.</u> | 6 |
| 18.- | <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Solicitud de equiparación de estudios realizados en el extranjero del Sr. Francisco Calvo Sotela.</u> | 6 |
| 19.- | <u>FACULTAD DE INGENIERÍA. Aprobación del informe de becas.</u> | 6 |
| 20.- | <u>ASUNTOS ESTUDIANTILES. Devolución del pago de derechos de matrícula a la Srta. María Cecilia Madrigal B.</u> | 6 |
| 21.- | <u>DOCTORADO HONORIS CAUSA. Agradecimiento del Dr. Mc. Farland por el título conferido.</u> | 6 |
| 22.- | <u>COMISIÓN ESPECIAL DE TÍTULOS. Análisis de la solicitud de equiparación de título de la Srta. Virginia Zúñiga Tristán.</u> | 6 |
| 23.- | <u>FACULTAD DE DERECHO. Informe de Becas.</u> | 6 |
| 24.- | <u>FACULTAD DE AGRONOMÍA. Aprobación de la matrícula extemporánea con recargo a los estudiantes Álvaro Santiesteban Castro y José Guillermo López Salazar.</u> | 6 |
| 25.- | <u>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES. Aprobación de la matrícula extemporánea con recargo al Lic. Arturo Morales Flores.</u> | 6 |
| 26.- | <u>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. Solicitud de equiparación de título de la Srta. Odilie Cantillano.</u> | 7 |
| 27.- | <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Confiere poder judicial general al Lic. Luis D. Tinoco Castro como representante legal de la Universidad.</u> | 7 |
| 28.- | <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Designación del Sr. Carlos W. Escalante, embajador en Washington para entregar el título de Doctorado Honoris Causa al Dr. Paul Van Zeeland.</u> | 7 |
| 29.- | <u>FACULTAD DE DERECHO. Aprobación a los estudiantes Dubilio Argüello Villalobos y Mario Herrera Barrantes para matricular sexto año de carrera, antes de presentar los exámenes de bachillerato en Leyes.</u> | 7 |
| 30.- | <u>FACULTAD DE INGENIERÍA. Denegada la exención del pago de los derechos de matrícula a los estudiantes Mario Vargas Echeverría y Adolfo Vargas Echeverría.</u> | 7 |
| 31.- | <u>FACULTAD DE BELLAS ARTES. Nombramientos docentes.</u> | 7 |
| 32.- | <u>FACULTAD DE AGRONOMÍA. Solicitud de ingreso del estudiante José Castro Lee.</u> | 8 |
| 33.- | <u>ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES. Aprobación a la Srta. Hilda Martín Valverde para matricular con recargo extemporáneamente.</u> | 8 |
| 34.- | <u>FACULTAD DE FARMACIA. Aumento en el número total de lecciones semanal.</u> | 8 |
| 35.- | <u>RECTORÍA. Renuncia del Sr. Óscar Alfaro.</u> | 8 |

- | | | |
|------|---|---|
| 36.- | <u>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. Solicitud de matrícula del Sr. Edgard González Campos.</u> | 8 |
| 37.- | <u>APROBACIÓN DE LA SESIÓN N.° 002, sin observaciones.</u> | 8 |

Tercera sesión ordinaria celebrada por el Consejo Universitario a las catorce y treinta horas del catorce de marzo bajo la presidencia del Sr. Secretario de Educación Pública Lic. don Hernán Zamora Elizondo, con asistencia del Sr. Rector don. José J Jiménez Núñez y de los señores decanos: Lic Gregorio Martín, Lic. Torres, Ing. Tinoco Jiménez, Lic. Tinoco Castro, Lic. Gonzáles, Dr. Salazar e Ing. Baudrit; los representantes de los estudiantes Sres. Rossi y Bolaños y el Secretario Dr. Macaya.

ARTÍCULO 01. Fue leída y aprobada el acta anterior. El señor Decano de la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales, Lic. Tinoco Castro se refiere a la meritoria labor realizada por el Lic. don Alejandro Alvarado Quirós, durante su permanencia en la Rectoría. No menos merecedora de elogios y agradecimiento -agregó el señor decano- fue su actividad en el seno del Consejo Universitario, distinguiéndose siempre por su constante cariño e interés en los asuntos de la Universidad y por su admirable espíritu de colaboración y compañerismo. Presenta moción, finalmente, para que se ordene la ejecución de un retrato al óleo del señor Alvarado Quirós que será colocado en el Salón de Sesiones del Consejo Universitario y descubierto en un acto solemne, inaugurando así la Galería de Rectores de la Universidad. Aprobada que fue esta moción por unanimidad, se comisiona al Secretario de la Universidad para, que contrate la ejecución de la obra con los artistas don Enrique Echandi o don Gonzálo Morales.

ARTÍCULO 02. El Señor Rector procedió a la juramentación del nuevo Decano de la Escuela de Cirugía Dental Dr. don Ramón García Valverde.

ARTÍCULO 03. Fueron juramentados los siguientes alumnos: Profesores de Enseñanza Primaria Hilda Jiménez Ugalde, Eida Gutiérrez Abarca, Aida Núñez Sandoval, Zoraida Murillo Chaverri, Lastenia Zamora Quesada, L. André Loaiza. Bachilleres en Leyes: Edgar Hernández Cartín y Otto Vargas Zamora. Licenciado en Leyes: Luis E. Martín Valverde.

ARTÍCULO 04. Visto el informe favorable presentado por la Facultad respectiva, fue aceptada la petición de equivalencia de título presentada por el abogado hondureño Lic. Pío Suárez Romero, procediéndose luego a su juramentación.

ARTÍCULO 05. Vista la solicitud de revalidación de título de Profesor de Estado en Química presentada por el Prof. don Ramiro Montero Sánchez, fue aceptada por el Consejo.

ARTÍCULO 06. Vista la solicitud presentada por el Prof. don Ramiro Montero Sánchez para que se le permita enseñar un exceso de ocho horas semanales sobre las permitidas por el Estatuto, el Consejo aceptó dicha solicitud.

ARTÍCULO 07. Vista la solicitud presentada por el Prof. don Carlos Monge Alfaro para que se le permita enseñar un exceso de seis horas semanales sobre las permitidas por el Estatuto, el Consejo aceptó dicha solicitud.

ARTÍCULO 08. Visto el informe presentado por la comisión especialmente designada para estudiar el caso sobre la apelación presentada por los estudiantes de derecho Emmanuel Thompson, Campo E. Palaccino, Jorge Bello, Hugo Porter Muriillo, Álvaro Cubillo y Armando Rojas, fue resuelta favorablemente para los apelantes tomando en cuenta que ya existían precedentes al respecto y el no estar aún definitivamente aprobados los reglamentos de las Escuelas y Facultades, lo que hace posible todavía que el Consejo tome esta clase de resoluciones sin carácter reglamentario.

ARTÍCULO 09. Fue denegada por no permitirlo el reglamento respectivo, la solicitud presentada por el Centro Deportivo Atlético Fernández para que se le permitiera llevar a cabo un baile en el edificio del Tennis Club.

ARTÍCULO 10. Vista la solicitud presentada por don Juan Marco García Solís para que se le reconozcan estudios hechos en la Facultad de Farmacia de León, Nicaragua, se acuerda pasar dicha solicitud a la Facultad respectiva para su estudio.

ARTÍCULO 11. Estudiada, que fué por el Consejo la solicitud presentada por la Prof. Srta. Daisy Murillo Esquivel para, que se considere la posibilidad de crear una sección especial en la Escuela de Ciencias dedicada a la enseñanza de las matemáticas con fines pedagógicos, dicha solicitud fué denegada por no haber por el momento alumnado suficiente que la justifique y carecer la Universidad, de presupuesto para ese fin.

ARTÍCULO 12. Vista la solicitud presentada por don Jorge Woodbridge Mangel para que se le reconozcan estudios hechos en universidades norteamericanas y en la Escuela de Agronomía de nuestra Universidad con el fin de ingresar a la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales, se acordó pasar dicha solicitud, a la Facultad respectiva para su estudio.

ARTÍCULO 13. Vista la solicitud presentada por don Luis Matamoros Lizano para que se le reconozcan estudios hechos en la Lehigh University con el fin de poder ingresar a la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales, se acuerda pasar dicha solicitud a la Facultad respectiva para su estudio.

ARTÍCULO 14. Se acuerda pasar el informe con fines de presupuesto presentado por la Asociación Deportiva Universidad Nacional, a la Comisión de Bienestar Estudiantil para que dictamine luego.

ARTÍCULO 15. Se acuerda pasar las solicitudes de beca presentadas por don Arnoldo Mora Pérez y la señorita Soledad Redondo Tocha, a las facultades respectivas para su estudio.

ARTÍCULO 16. Vista la solicitud presentada por don Humberto Barquero Mora para que se le permita juramentarse ante el Consejo como Ing. Agrónomo por medio, de poder especialísimo otorgado a don Enrique Muñoz Fonseca, se acuerda denegar

dicha solicitud, por estar en contradicción con el espíritu mismo, dicho juramento cualquier delegación que de él se haga, por especial que esta sea.

ARTÍCULO 17. La Facultad de Ciencias presentó la siguiente terna para la elección de profesor en la Cátedra de Química Analítica en el segundo año por no haberla aceptado el Lic. Ulate, de reciente nombramiento: Lic. Héctor Vindas Gonzáles, Lic. Gonzalo González y Lic. Jorge Aragón. El Lic. Vindas González fue electo por unanimidad de votos.

ARTÍCULO 18. Vista la solicitud presentada por el señor Francisco Calvo Sotela sobre equivalencia de estudios hechos en la Universidad de Chile con el fin de poder ingresar en la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales, así como también para que se solicite de dicha Universidad la información sobre los estudios realizados por el solicitante, se acuerda: respecto a lo primero, pasar la petición a la Facultad respectiva para su estudio y respecto a lo segundo, pedir a Chile la información indicada.

ARTÍCULO 19. Fue aprobado por unanimidad el informe de becas para el año lectivo que se inicia presentado por la Escuela de Ingeniería.

ARTÍCULO 20. Vista la solicitud presentada por la señorita María Cecilia Madrigal B. para que le sean, devueltos los derechos pagados por concepto de matrícula en la Escuela de Pedagogía, se acuerda conceder lo pedido siempre que se presente la constancia del Banco sobre pago de esos derechos.

ARTÍCULO 21. Fue leída la carta enviada por el Dr. Mc. Farland, en la cual expresa su agradecimiento a la Universidad por medio del Rector Dr. Jiménez Núñez por el otorgamiento que se le hizo, del título, de Doctor Honoris Causa.

ARTÍCULO 22. Fue visto el informe presentado por el señor Director del Conservatorio sobre equivalencia de título obtenido en la Universidad de Kentucky, solicitada por la señorita Virginia Zúñiga Tristán y se acordó posponer el asunto en espera del Reglamento que al respecto prepara la Comisión Especial de Títulos.

ARTÍCULO 23. Fue aprobado por el Consejo el Informe sobre Becas para el año lectivo que se inicia presentado por la Escuela de Derecho.

ARTÍCULO 24. Fueron aceptadas las respectivas solicitudes presentadas por los señores, Álvaro Santiesteban Castro y José Guillermo López Salazar en lo relativo a que se les permita matricularse en la Facultad de Agronomía después del plazo reglamentario y siempre que lo hagan antes del 31 de marzo inclusive y denegada en lo relativo al pago del (25) veinticinco por ciento de recargo.

ARTÍCULO 25. Se autorizó al Lic. don Arturo Morales Flores para que pueda matricularse en la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales, después del plazo

reglamentario, siempre que lo haga antes del 31 de marzo inclusive y con el veinticinco por ciento de recargo.

ARTÍCULO 26. Visto el informe presentado por el señor Decano de la Escuela de Letras y Filosofía sobre equivalencia de título solicitada por la señorita Odilie Cantillano, se acuerda: pedir a la solicitante un informe más detallado sobre las asignaturas cursadas.

ARTÍCULO 27. El Consejo acordó autorizar al señor Rector. Dr. José J. Jiménez Núñez para que otorgue al Lic. don Luis D. Tinoco Castro, poder judicial general, que lo capacite para actuar en nombre de la Universidad para asuntos que interesan a la Institución.

ARTÍCULO 28. Se acordó enviar a la legación de Costa Rica en Washington el título de Doctor Honoris Causa otorgado al Dr. Paul Van Zeeland para, que le sea entregado en esa ciudad por el señor embajador don Carlos W. Escalante.

ARTÍCULO 29. Vista la apelación presentada por los estudiantes Dubilio Arguello Villalobos y Mario Herrera Barrantes para que se les permita matricularse en el sexto año de la Escuela de Derecho y luego presentar los exámenes de Bachillerato en Leyes, se acuerda conceder lo pedido siempre que presenten dicho examen antes del 18 de Julio inclusive. El Consejo admitió esta apelación a pesar de haber sido hecha después del plazo reglamentario, tomando en cuenta que la decisión de la Facultad respectiva no fue comunicada por escrito a los interesados. El Lic. Martín Carranza hace moción para, que se informe a las diferentes escuelas, de la necesidad de notificar por escrito a los interesados, todas aquellas resoluciones susceptibles de apelación.

ARTÍCULO 30. Vista la solicitud presentada por don José María Vargas Pacheco solicitando exención de matrícula para sus hijos Mario y Adolfo Vargas Echeverría en la Escuela de Ingeniería, no obstante la simpatía con que fue vista dicha solicitud por el Consejo, por tratarse de los hijos de un ilustre servidor, de la cultura universitaria del país, fue rechazada por estar ya cubierto totalmente el cupo de becas en la Escuela de Ingeniería.

ARTÍCULO 31. La Escuela de Bellas Artes presentó las siguientes ternas para la elección del profesorado del tercer año: Dibujo: Ing. Teodorico Quirós, Prof. Fausto Pacheco y Prof. Rigoberto Moya. Fue electo por unanimidad el Ing. Quirós. Pintura: Prof. Fausto Pacheco, Ing. Teodorico Quirós y Prof. Rigoberto Moya. Fue electo por unanimidad el Prof. Pacheco. Historia del Arte: Ing. don Teodorico Quirós, Prof. León Pacheco y Prof. Carlos Salazar. Fue electo por unanimidad el Ing. don Teodorico Quirós. Trazado de Sombras y Dibujo Geométrico: Prof. Carlos Salazar, Prof. Fausto Pacheco y Prof. Rigoberto Moya. Fue electo por unanimidad el Prof. Carlos Salazar. Diseño: Sta. Margarita Bert Leaux, Prof. Fausto Pacheco y Prof. Rigoberto Moya. Se resolvió dejar pendiente este nombramiento con el fin de pedir informes a la Escuela

sobre si la Sta. Bert Leaux posee título universitario que le permita ser electa, de acuerdo con el estatuto. Pedagogía: Prof. Emma Gamboa, Prof. Carlos Luis Sáenz y Prof. José Fabio Garnier. Fue electo el Prof. Carlos Luis Sáenz por 9 votos; la Prof. Emma Gamboa obtuvo 1 voto. Preparación Geográfica e Historia Antigua: Prof. León Pacheco, Ing. Teodorico Quirós y Prof. Carlos Salazar. Fue electo el Prof. Pacheco por unanimidad. Escultura: Prof. Juan Portuguez, Prof. Ángela Pacheco y Prof. Clarisa de Esquivel. Fue electo el Prof. Portuguez por unanimidad. Modelado: Prof. Ángela Pacheco, Prof. Juan Portuguez y Prof. Clarisa de Esquivel. Fue electa la Prof. Ángela Pacheco por unanimidad.

ARTÍCULO 32. Vista la solicitud presentada por el estudiante José Castro Lee para poder ingresar en la Escuela de Agronomía y que se le reconozcan estudios hechos en la Universidad de Ligman, Canton, China; se acuerda permitirle inscribirse provisionalmente en dicha escuela en espera de la información requerida sobre los cursos tomados en la Universidad mencionada.

ARTÍCULO 33. Se autorizó a la Srita. Hilda Martín Valverde para que se suscriba en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, después de vencido el plazo reglamentario previo el pago de un veinticinco por ciento de recargo.

ARTÍCULO 34. Fue aprobada la ampliación solicitada por la Escuela de Farmacia de cinco horas por semana en el número total de lecciones.

ARTÍCULO 35. Fue aceptada la renuncia presentada por el portero de la Rectoría de la Universidad, Oscar Alfaro siempre que se comprometa a dejar un sustituto hasta que se haga nuevo nombramiento para llenar la vacante.

ARTÍCULO 36. Vista la solicitud presentada por don Edgard González Campos para que se le permita matricularse en la Escuela de Letras y Filosofía con base a su título de fin de estudios en el Colegio Seminario y para que se le otorgue equivalencia de estudios hechos en el Lemmani Ulayn se acuerda: conceder lo primero y respecto a lo segundo, pasarlo a la Facultad respectiva para su estudio.

Terminó la sesión a las 17 horas.

José Joaquín Jiménez Núñez
Rector

Enrique Macaya Lahmann
Secretario

NOTA: Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo 2, folio 102, la cual se encuentra en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario.